

LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCER-
TADO

Año III: Núm. 350
SUSCRIPCIÓN
Teruel, 2 pts Fuera, 2'50

DIARIO INDEPENDIENTE

Teruel, sábado 7 de Abril de 1923

SUPLEMENTO CORRESPONDIENTE AL DIA DE LA FECHA

Redacción y Administración
Calle de Nogués, 27, bajo
TELÉFONO 110

GACETILLAS

Para tomar parte en la peregrinación al Sepulcro de San Isidro, organizada por la Confederación Nacional Católico-Agraria con motivo del tercer centenario de la canonización del Santo, salieron anoche en el correo de Madrid 139 peregrinos con la adhesión de 5.000 y la representación de cincuenta Sindicatos Agrícolas Católicos de esta provincia. Por la tarde visitaron al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, a quien el

director de Acción Social don Alberto Roger expresó, en nombre de los peregrinos, su adhesión inquebrantable, contestando el Prelado con sentidas palabras de aliento y dando su bendición.

De la capital iban unos treinta peregrinos, entre los que figuraban el presidente de la Federación de Sindicatos don Juan Jiménez y el M. I. Sr. Deán de esta Catedral don Antonio Buj.

El mismo tren conducía a los peregrinos de la diócesis de Segorbe.

roble organización aspirando por nuestra parte a completarla.

Haránse imposibles nuevas desdichas, porque se atenderá cual es debido a las fortificaciones y se procurará la más estrecha compenetración entre el pueblo y los soldados.

España puede aspirar a una posición halagadora definida de la que cuidará debidamente el Gobierno mediane una política internacional discreta no renunciando a ninguna amistad pero la supeditaremos a la conveniencia española.

Se atenderá cuidadosamente a la Marina de guerra y respecto a responsabilidades sólo serviremos a los imperativos de la opinión y al propio dictado de nuestra conciencia.

Ninguna pasión política podrá empujarnos a la injusticia y benevolencia.

MENCHETA.

Madrid 7, (madrugada)

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

La sesión del Congreso de Ultramar se ha dedicado a la glorificación del castellano, reconociendo la necesidad de fomentarlo.

Sobre Africa han discursado Maura, Rodríguez de Viguri y Gascón y Marín, hablando en alto patriotismo.

Los congresistas, puestos en pié, vitorearon a España y al Rey.

Se acordó nombrar la comisión que estudie la propaganda del castellano.

PROCESAMIENTO DE NAVARRO

El jefe instructor señor Ayala ha enviado al Supremo la notificación del auto de procesamiento del genera Navarro.

El Supremo lo notificará al ministro correspondiente.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas ha dicho a los periodistas que en el Consejo de ministros se resumió la política interior y exterior.

Respecto del decreto de disolución de Cortes, dijo, que señala las elecciones de diputados a Cortes para el 29 de Abril y las de senadores para el 13 de Mayo.

Las reuniones de Cortes, tendrán lugar el 23 de Mayo.

SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid, 6 (noche).

LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

El texto de la declaración ministerial es extensísima; reitera el programa expuesto al constituirse el Gabinete liberal armonizándose los preceptos del Código fundamental en materia política con lo que después de la gran guerra constituye el postulado de la monarquía que ha sobrevivido por identificarse con las evoluciones contemporáneas.

La revisión constitucional comprenderá el párrafo 2.º artículo 17, relativo a la suspensión de garantías.

También trata de la modificación de los artículos 20, 21 y 22 referentes a la constitución del Senado.

Se habla igualmente del artículo 32, estableciéndose que las Cortes se reunirán como mínimo cuatro meses anualmente, convocándose más tarde el primer día hábil del mes de Noviembre.

Se reforma el régimen del sufragio con carácter proporcional.

Se someterá al Parlamento un plan de reforma social radicalísimo buscando la redención del proletariado agrícola mediante una gran transformación del régimen de la propiedad inmueble restaurándose viejas tradiciones españolas constituyendo cultivos y braceros mesocracia contra utopías,

Serán combatidas las extensiones no cultivadas.

Se impulsarán las obras públicas y se multiplicará el crédito agrícola emprendiéndose amplias campañas en sentido sanitario y pedagógico.

Las escuelas serán multiplicadas y modernizadas, dándose facilidad máxima a la mujer para su educación.

Terminará la política del despilfarro acudiéndose implacablemente a la reducción de los gastos vigorizando los ingresos y tributando más, quien más tenga.

Se aportarán los preceptos socializadores al régimen fiscal aun cuando todo sería inútil si se dejara intacto el cáncer de Marruecos.

La burocracia y Marruecos, son dos grandes desdichas que gravan enormemente la economía nacional.

El protectorado civil solo es anuncio de la obra que se acometerá: miraremos primero al interior de España y más allá del estrecho cumpliremos con nuestros compromisos internacionales, atendiendo preferentemente a nuestros intereses.

Cuidaremos de dar al Ejército motivos fundados de interior satisfacción y medios militares apetecibles por el país que no puede sostener efectivos tan numerosos.

No es imputable al Ejército lo que es consecuencia de su deplorable

Terminó diciendo el señor García Prieto que el próximo Consejo se verificará el miércoles próximo.

ATAQUES AL ALCALDE

En la sesión habida en el Ayuntamiento varios concejales atacaron duramente al alcalde por revocar la orden de prohibición de la circulación de carretas con miras electorales.

Se promovió con tal motivo un enorme escándalo, retirándose el alcalde de la presidencia.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados, consejero del Tribunal Supremo, el general de división D. Wenceslao Beler y gobernador militar de Cádiz, el divisionario señor Benitez Lozano.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Con la misma animación que en la sesión anterior continuó la de hoy, en la Asamblea de agricultores.

Hablaron varios oradores.

El ingeniero señor Torre acusó de los defectos del Catastro al jefe de los servicios catastrales y puso de manifiesto sus procedimientos inquisitoriales.

El representante de Córdoba pidió la constitución de juntas de defensa de los agricultores.

El señor Matesanz achacó la principal causa del déficit a los funcionarios públicos que consumen la mayoría de los presupuestos.

Pidió a los assembleístas que se le denuncien a los empleados que cobran más de un sueldo del Estado, para exponerlo en el Parlamento.

La mesa se encargó de redactar las conclusiones, las cuales se le entregarán mañana al presidente del Consejo.

RECEPCIÓN

En el ministerio de Estado se ha verificado la anunciada recepción de los congresistas de Ultramar con asistencia de varios ministros y todos los representantes americanos.

REUNIÓN DE MINISTROS

Al terminar la recepción en el Ministerio de Estado de los congresistas de Ultramar, se reunieron algunos ministros con el señor Alba para cambiar impresiones.

CONFIRIENDO MANDOS

A los tenientes coroneles de caballería, D. Joaquín Cardero y D. Eduardo Agustinos, les ha sido conferido el mando, respectivamente, del regimiento de cazadores de Castillejos y del sexto regimiento de la reserva.

SE INSTRUYE EXPEDIENTE

Se dice por un periódico que se está instruyendo un gran expediente de Larrache.

LAS CONCLUSIONES

Entre las conclusiones de la Asamblea de Agricultores se pide que se hagan revisiones en provincias en las que no se han hecho trabajos catastrales, se prohíba la importación del maíz, estableciendo derechos arancelarios a las semillas oleaginosas que no sean inferiores a 16 pesetas los 100 kilos y cesen a la entrada para la exportación.

OPINIONES DE FUERA

Londres.—La Prensa, ocupándose de la crisis ministerial española, señala as dificultades con que han tropezado todos los gobiernos de esta última época, confiando en el tacto del Monarca español que inspirará confianza a la opinión, solucionándose todos los problemas favorablemente.

A MARRUECOS

Se asegura que el alto comisario señor Silvela marchará a Marruecos el jueves próximo.

Antes de su partida conferenciará con los Sres Alhucemas, Alba y Alcalá Zamora.

ROMANONES PREGUNTA

El conde de Romanones ha preguntado a los reporters la impresión que había producido la declaración ministerial, contestando éstos que había sido favorable a las derechas.

EL DEFENSOR DE NAVARRO

Al barón de Casa Davalillos lo defenderá por fin el señor Rodríguez de Viguri.

CARGOS DE JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando presidentes de la Audiencia de Pamplona, a D. Pedro Prendes y de la de Granada, a D. José Crespo.

Id. fiscal de la de Granada, a D. Francisco Estebán.

Id. magistrado de la misma Audiencia a D. Ricardo García.

Id. magistrado de la Coruña, al señor Barrientos

Id. presidente de la Audiencia de León a D. Frutos Regio

Id. de la de Córdoba, D. Fernando Badia.

Id. fiscal de la de Zaragoza, a don Eduardo Sánchez.

Id. magistrado de la de León, a don Alberto Paz

E id. de la de Bilbao, al señor Rodríguez Valle.

MENCHETA.

NOTAS ZARAGOZANAS

Zaragoza, 6 a las 23:50

De regreso de Barbastro, por donde se presenta candidato para diputado, pasó ayer el día en Zaragoza el conde de Yebes, hijo del conde de Romanones.

Fué muy obsequiado por sus amigos políticos.

En Calatayud sigue la huelga de los obreros que trabajan en las obras de construcción del cuartel.

El contratista ha fijado un aviso dando cuenta de que el lunes se reanudarán las obras con obreros forasteros si se persiste en la actual actitud.

En previsión de que algo pueda ocurrir, ha llegado considerable número de guardia civil.

— Y va otro manifiesto repartido por los obreros del Sindicato Libre.

La opinión no le concedió atención alguna.

— En Caspe, un incendio casi destruyó

el almacén de alpargatas de Mariano Mompel.

— Dicen de Boquiñani que pereció ahogado el niño de 11 años Francisco Aiamán.

— Pasaron, procedentes de Huesca, los peregrinos que marchan a San Isidro

Fueron saludados en la estación por la Comisión del Sindicato Central de Aragón.

JIMENEZ.

NOTAS DE BARCELONA

Zaragoza 6, 23:30.

Los del Sindicato libre de Barcelona han telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia protestando de que siga en la cárcel de Zaragoza el obrero Pons, que resultó herido en la agresión o atentado de la calle de Zabala.

— Los obreros del Metro siguen en huelga; han celebrado un mitin, ofreciendo hacer los trabajos por administración

JIMENEZ

NOTA POLÍTICA

Madrid 7, (madrugada).

Mañana, a las veinte y cuatro horas, nos quedamos sin diputados ni senadores electivos y todos ellos sin inmunidad ni carnet de libre circulación.

Por eso, muchos de los que ya se les puede llamar exdiputados, fueron a preguntar a la Secretaria de la Cámara hasta cuando tenía validez el pase, enterándose como es natural, de que sólo hasta mañana por la noche, siendo la causa de que adelantarán precipitadamente el viaje marchando al distrito para gozar hasta el último momento del «kilométrico gratuito».

La vida es efímera, aunque algún senador decía acompañando a la frase hondo suspiro, que la declaración ministerial es extensa si bien difusa de prosa y vida en su estilo

Alba la hizo cuidadosamente para contestar a todos, pero en realidad no puede satisfacer a nadie pues para desarrollar lo que en ella se promete y dejar entrever, necesitariase que la mal llamada «concentración» disfrutara por lo menos treinta años del poder y entonces estaríamos a mitad todavía del programa que habla de todo menos de la supresión de la reforma del párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución.

Políticamente, el Gobierno, acepta todos los criterios y programas, incluso el de Romanones, y éste a su vez acata la reforma constitucional en sus artículos 17, 20 y 21.

El Gobierno muéstrase complacido de S. M., pues al enterarse D. Alfonso del manifiesto les felicitó por los buenos propósitos que encierra la declaración, sobre todo en lo que respecta a la parte referente a la reforma del Senado, hablando de lo cual hizo atinadas observaciones acerca de la renta que ha de necesitarse acreditar para ocupar dicha categoría.

Hasta mañana no conoceremos la opinión que merece a los jefes políticos de las diferentes fracciones.

MATRÉS.